

FOMENTO A LA LECTURA

Actividades permanentes

1. LECTURA EN VOZ ALTA.

Todos los días el docente inicia las actividades escolares dedicando 15 minutos para compartir con sus alumnos la lectura en voz alta de un libro de la Biblioteca de Aula o Escolar.

2. CÍRCULO DE LECTORES EN EL AULA.

Se seleccionan 10 libros de biblioteca, los alumnos se comprometen a leer uno cada mes, el último jueves hábil de cada mes se organizará un círculo de lectura donde el docente y los alumnos intercambiarán puntos de vista.

3. LECTURA DE DIEZ LIBROS EN CASA.

Los estudiantes se comprometen a leer 1 libro por mes. La primera semana de cada mes el alumno pegará en el periódico mural de la escuela su cartilla de lectura.

4. LECTORES INVITADOS AL SALÓN DE CLASE.

Cada semana en el salón de clase un invitado de la comunidad o padre de familia, comparte una lectura con el apoyo del docente.

5. ÍNDICE LECTOR DE GRUPO.

Consiste en llevar un registro de los libros leídos por los estudiantes para así poder apoyar a los alumnos que menos libros han leído

Objetivos

Diversificar momentos y espacios de lectura.

Profundizar los temas de clase u otros de su interés.

Ayudar a que los padres de familia se relacionen o involucren en las actividades escolares.

Dar a conocer los escritos sobre las lecturas e intercambiar puntos de vista con la comunidad.

Promover el fortalecimiento de la Biblioteca Escolar.

Favorecer el diálogo igualitario.

Promover las normas básicas para la convivencia y el respeto.

Líneas de acción

Biblioteca de Aula:

El docente frente a grupo desarrolla las actividades permanentes con el propósito de garantizar la circulación de los libros.

Biblioteca Escolar:

Se desarrollan acciones para crear un ambiente que favorezca la circulación de la palabra.

Otros espacios para leer:

La comunidad escolar desarrolla actividades complementarias a las que se ofrecen dentro del aula y en la biblioteca escolar.

Lectura y escritura en familia:

Las actividades van encaminadas a fortalecer el proceso de formación de lectores desde el ámbito familiar.

Vinculación curricular:

Las actividades de este apartado consideran las competencias, campos formativos y contenidos de los planes y programas de estudio.

